

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL -

**EJERCICIO ECONOMICO
INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2010
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

DOMICILIO LEGAL
Matheu 130 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

CUIT: 30-62881607-3

ACTIVIDAD PRINCIPAL
Partido Político

FECHA DE INSCRIPCION

Carta Orgánica Nacional del Partido Justicialista Expediente 433/71, Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1, con Competencia Electoral - Secretaría Electoral de la Capital Federal.

Informe Profesional en Hoja por Separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL-

Matheu 130 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el del ejercicio anterior

	31.12.2010	31.12.2009		31.12.2010	31.12.2009
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	85.038,12	155.209,53	Cuentas a Pagar (Nota 5)	7.957,46	12.435,21
Créditos (Nota 3.b)	3.902,90	309.642,90	Sueldos y Cargas Sociales	52.196,93	51.383,38
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	88.941,02	464.852,43	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	60.154,39	63.818,59
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO		
Otros Activos (Nota 6)	31.103,65	31.103,65	PATRIMONIO NETO		
Bienes de Uso (Anexo I)	919.234,00	951.309,78	(Según Estado Respectivo)	979.124,28	1.383.447,27
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	950.337,65	982.413,43	TOTAL	1.039.278,67	1.447.265,86
TOTAL DEL ACTIVO	1.039.278,67	1.447.265,86			

Los Anexos y las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado
Informe Profesional en hoja por Separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	Capital Social	Resultado No Asignados	Totales Ej Actual	Totales Ej Anterior
			31/12/2010	31/12/2009
Saldo Anterior	929.074,30	454.372,94	1.383.447,24	1.805.880,28
Perdida del Ej.	-	-404.322,96	-404.322,96	-422.144,44
AREA	-	-	-	-288,57
Totales	929.074,30	50.049,98	979.124,28	1.383.447,27

Los Anexos y notas forman parte de este estado
Informe profesional en hoja por
separado

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el del ejercicio anterior

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	155.209,53	296.464,37
Efectivo al Cierre del Ejercicio	85.038,12	155.209,53
Aumento/(Disminución) Neto del Efectivo	<u>70.171,41</u>	<u>141.254,84</u>
Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Recusos Cobrados	1.261.274,03	2.074.338,28
Gastos Pagados	1.331.445,44	2.215.593,12
Flujo Neto Generado por (Utilizado en) Actividades Operativas	<u>-70.171,41</u>	<u>-141.254,84</u>
Actividades de Inversión		
Quitas Logradas	0,00	0,00
Incorporación Bienes de Uso	0,00	0,00
Incorporación Otros Activos	0,00	0,00
Recursos Financieros y por Tenencia	0,00	0,00
Flujo Neto Generado por (Utilizado en) Actividades de Inversión	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento/(Disminucion) Neto del Efectivo	<u>-70.171,41</u>	<u>-141.254,84</u>

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS - EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2010**

Comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE RECURSOS Y GASTOS	Ejercicio Finalizado el	
	31/12/2010	31/12/2009
	\$	\$
RECURSOS		
Para fines generales- ordinarios (Anexo II)	747.713,83	1.375.937,12
Para fines específicos (Anexo II)	518.111,10	477.826,76
Total Recursos	<u>1.265.824,93</u>	<u>1.853.763,88</u>
GASTOS		
Generales de administración (Anexo III)	658.305,33	970.862,63
Capacitación y formación dirigentes (Anexo V)	248.883,56	343.866,88
Específicos de Sectores (Anexo IV)	762.959,00	961.178,81
Total Gastos	<u>1.670.147,89</u>	<u>2.275.908,32</u>
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO		
SUPERA VIT/(DEFICIT) DEL EJERCICIO	<u>-404.322,96</u>	<u>-422.144,44</u>

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

Matheu 130- Ciudad Autónoma de Buenos Aires -

ANEXO I. BIENES DE USO**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comparativo con el del ejercicio anterior

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			31/12/2010 NETO RESULTANTE	31/12/2009 NETO RESULTANTE	
				ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO				ACUMULADAS AL CIERRE
					%	MONTO \$			
Inmuebles	1.533.419,49		1.533.419,49	583.517,10	2	30.668,39	614.185,49	919.234,00	949.902,39
Mejoras Inmuebles	1.959.112,68		1.959.112,68	1.959.112,68			1.959.112,68	0,00	0,00
Muebles y útiles	362.247,17	4.139,41	366.386,58	364.979,19		1.407,39	366.386,58	0,00	1.407,39
Maquinarias y equipos	139.095,24		139.095,24	139.095,24			139.095,24	0,00	0,00
TOTALES	3.993.874,58	4.139,41	3.998.013,99	3.046.704,21		32.075,78	3.078.779,99	919.234,00	951.309,78

Se adjunta informe profesional por separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL
MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Anexo III

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS	Ejercicio Finalizado el	
	31/12/2010	31/12/2009
	\$	\$
ORDINARIOS		
Sueldos	482.817,12	490.894,96
Cargas Sociales	120.386,29	115.705,54
Gastos representación PJ y otros gtos personal	22.739,65	288.244,79
Tasas y contribuciones	0,00	200,00
Hospedaje y Hotelería	0,00	200,00
Mantenimiento y equipamiento	19.677,54	39.118,83
Avisos oficiales	40.685,64	47.341,00
Retenciones AFIP	1.275,82	0,00
Amortización Bien de Uso	32.075,78	32.034,40
Honorarios Jurídicos	0,00	1.500,00
Honorarios Contables	7.945,00	12.991,55
Servicios limpieza y artículos	41.599,80	38.492,00
Servicios (agua, tel, energía, etc)	43.954,89	50.794,21
Adoctrinamiento e investigaciones políticas	58.000,00	150.100,00
Sitio web manten/actualización y otros Gastos	210,54	0,00
Gastos y comisiones bancarias	4.558,67	3.801,83
Ley 25413	10.919,85	17.626,14
Refrigerio y cafetería	31,00	1.590,61
Imprenta y papelería	156,09	578,30
Ofrendas florales	6.000,00	1.500,00
Viáticos y Movilidad	2.522,44	2.800,69
Franqueo y encomiendas	0,00	3.632,50
Fotocopias, útiles de oficina y papelería	3.747,07	4.294,79
Seguros	7.560,42	10.557,37
Sellados y legalizaciones	170,00	730,00
Intereses Pagados	155,28	0,00
Asignados a Gastos de Desarrollo Institucional	907.188,89	1.314.729,51
Asignados a capacitación y formación de dirigentes	-248.883,56	-343.866,88
(DETALLE EN ANEXO V y NOTA 6)	658.305,33	970.862,63

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO IV - GASTOS ESPECIFICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS	Comparativo con el ejercicio anterior	
	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2010 \$	31/12/2009 \$
TOTAL EJERCICIO	762.959,00	961.178,81
APORTES DISTRITOS – AYUDA ECONOMICA	300.000,00	43.717,41
Distrito Neuquén	0,00	13.717,41
Distrito Tierra del Fuego	0,00	30.000,00
Distrito Capital Federal (Nota 3.b)	300.000,00	0,00
INTERVENCION NORMALIZACION PJ DISTRITALES	0,00	48.210,65
Distrito Misiones	0,00	28.210,65
Distrito Santiago del Estero	0,00	20.000,00
ELECCIONES PROVINCIALES PJ DISTRITALES	462.959,00	869.250,75
Distrito Catamarca	0,00	104.548,00
Distrito Corrientes	0,00	350.000,00
Distrito Mendoza	0,00	85.748,00
Distrito Buenos Aires	462.959,00	328.954,75

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL						
MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES						
ANEXO V . CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES						
Comparativo con el ejercicio anterior						
DETALLE	Ejercicio finalizado el					
	31/12/2010		31/12/2009			
	\$		\$			
Fondo partidario permanente anual percibido más ajuste Ap. Pub. extraordinario campañas anteriores	722.883,72		1.670.078,74			
20% asignación capacitación y formación dirigentes	144.576,74		334.015,75			
Cuentas que componen el rubro	Total 2010	Total 2009	Otros sectores	30% juventud	Otros sectores	30% juventud
Adoctrinamiento e investigaciones políticas	58.000,00	150.100,00	40.600,00	17.400,00	105.070,00	45.030,00
Publicaciones y suscripciones	0,00	0,00	0,00	210,54	0,00	0,00
Eventos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos y Cargas Sociales proporcionales	180.961,05	180.478,90	126.672,69	54.288,36	126.335,41	54.143,49
Otros gastos y servicios proporcionales	9.711,97	13.287,98	6.739,17	2.972,80	9.296,52	3.991,46
TOTAL	248.883,56		343.866,88			

Los montos de recursos se encuentran en el Anexo II y el detalle de los gastos asignados durante este ejercicio se encuentran en NOTA 6.

PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

Matheu 130 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas (RT) 8 y 11 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) puestos en vigencia por las Resoluciones N° C89/88, C205/93 y C145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (C.P.C.E.C.A.B.A.).

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 316/95 y la Resolución General 8/95 de la Inspección General de Justicia, se ha discontinuado en los Estados Contables a partir del 1 de Septiembre de 1995 la aplicación del Método de Reexpresión en Moneda Homogénea establecido por la Resolución Técnica N°6 de la F.A.C.P.C.E..

Dicho criterio, en la medida que el coeficiente de inflación anual no supere el 8% ha sido admitido por la Resolución N°84/96 del C.P.C.E.C.A.B.A. al adoptar la Resolución N°140/96 de la F.A.C.P.C.E.

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION

Se utilizaron los siguientes criterios:

- Bienes de Uso: A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
- Otros activos: a su precio de adquisición
- Restantes Activos y Pasivos: a valor nominal por ser rubros monetarios.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

3) A. CAJA Y BANCOS

	31/12/10	31/12/09
Caja Chica	1.586,47	0,00
Banco de la Nación Argentina		
1) Suc. Tribunales Cuenta Corriente N°2500206/9 (*)	1.549,44	8.234,82
2) Suc. Pza. de Mayo Cuenta Corriente N° 52848/33	81.902,21	146.974,71
Total Bco. Nación	83.451,65	155.209,53

(*) Cierre en trámite, cuenta abierta en oportunidad de la intervención judicial. El saldo residual para afrontar gastos del mismo.

3) B. CREDITOS

El saldo está compuesto por los siguientes conceptos a cobrar

	31/12/10	31/12/09
- Aporte Fondo Partidario pendiente	0,00	0,00
- Aportes Legisladores a Cobrar	3.902,90	3.902,90
- Préstamo Distrito Capital Federal (*)	0,00	300.000,00
- Préstamos a Empleados	0,00	5.740,00
Total	3.902,90	309.642,90

(*) Préstamo condonado y transformado en Aporte a Distrito. El mismo se había originado para solventar refacciones en la Sede de Distrito.

NOTA 4) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

El saldo corresponde a enseres adquiridos en remate pertenecientes al Tte Gral Juan Domingo Perón, informada dicha operación oportunamente.

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
OTROS ACTIVOS	\$ 31.103,65	\$ 31.103,65

NOTA 5) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
CUENTAS A PAGAR		
La conformación de su saldo está compuesta por:		
<u>PROVEEDORES</u>	6.167,74	2.877,02
- GyT SRL	360,00	
- ONETO ING S.A.	471,90	
- Telefónica de Arg. S.A.	524,58	
- Cablevisión S.A.	248,62	
- Digital Cati S.R.L.	610,00	
- Vilma Abad Martínez	3.800,00	
- Culligan Argentina S.A.	152,64	
<u>RETENCIONES A PAGAR</u>	1.789,72	9.558,19
TOTALES	\$7.957,46	\$12.435,21

NOTA 6) CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES

De acuerdo al Artículo N° 19 de la Ley 26.215, los partidos políticos deben asignar un monto mínimo del 20% de los aportes públicos recibidos por año calendario. También prevé que el 30% de dicho porcentaje debe utilizarse en el sector de juventud.

Y el Artículo N° 40 expresa: “...*El remanente de los fondos públicos otorgados en concepto de aporte extraordinario para campaña electoral podrá ser conservado por los partidos exclusivamente para ser destinado a actividades de capacitación y formación política...*”

Lo que determina un monto, de acuerdo a nuestros registros de pesos setecientos cuatro mil setecientos setenta y dos con 62/100 (\$ 704.772,62) en concepto de FPP conforme Disp.077/10, y a dicho importe se le suma el total recibido en concepto de Ajuste Ap. Público Extraordinario Campañas Anteriores por dieciocho mil ciento once con 10/100 (\$18.111,10) según Disp. 077/10, lo que totaliza pesos setecientos veintidós mil ochocientos ochenta y tres con 72/100 (\$ 722.883,72).

A continuación efectuamos el análisis de los importes volcados en el Anexo V:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>RECURSOS PUBLICOS PERCIBIDOS</u>	\$ 722.883,72	\$ 1.670.078,74
<u>PORCENTAJE CAPACITACION 20%</u>	\$ 144.576,74	\$ 334.015,75
-Adoctrinamiento e investigaciones políticas	(\$ 58.000,00)	(\$ 150.100,00)
- Sueldos y Cargas Sociales proporcionales	(\$ 180.961,05)	(\$ 180.478,90)
• 30% Sueldos y cargas sociales		
- Otros gastos y servicios proporcionales	(\$ 9.711,97)	(13.287,98)
• 10% Mantenimiento y equipamiento		
• 10% Servicios y limpieza		
• 10% Servicios (agua, tel, etc)		
• 10% Seguros		

Cabe aclarar que respecto a los sueldos y cargas sociales se ha prorrateado un 30% a gastos de capacitación y formación de dirigentes en virtud de realizarse los cursos, seminarios, talleres y reuniones en la sede partidaria y es el personal quien oficia de asistentes a los expositores. Dicho porcentaje se debe a que básicamente son dos las personas, de una nómina de seis, las dedicadas a esta tarea. Por cuestiones de practicidad al momento de realizar los prorrateos se utiliza el 30% y no el 33% que surgiría de la simple proporción.

INFORME DEL AUDITOR

*Sr. Presidente del
Partido Justicialista – Orden Nacional
Sr. Daniel Osvaldo Scioli
Presente*

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido Justicialista – Orden Nacional, CUIT: 30-62881607-3 individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades del partido en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a mi labor de auditoría enunciada en el apartado II.

I- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1) Balance General al 31 de Diciembre de 2010.
- 2) Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/10.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/10.
- 4) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/10.
- 5) Anexos I, II, III, IV y V.
- 6) Notas 1 a 6.

II- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carecen de errores y distorsiones significativas.

Una auditoría comprende, básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de los montos y afirmaciones relevantes contenidas en los Estados Contables, así como la evaluación de aquellas estimaciones efectuadas por las autoridades del Partido Justicialista – Orden Nacional y del cumplimiento de las normas contables de evaluación y exposición aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

III- DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables citados en el apartado I, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Justicialista – Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2010, los recursos y gastos, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones de los fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

a) En base a mi examen descrito en el punto II, informo que los Estados Contables que se mencionan en el apartado I surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

b) Adicionalmente informo que al 31 de Diciembre de 2010, surge de los registros contables que las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social ascienden a \$22.890,34 (veintidós mil ochocientos noventa con 34/100) los cuáles no resultaban exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2011.